



UGR convoca segunda edición de premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes

21/03/2011

* Dentro del tercer Plan Propio de Internacionalización de la UGR

- Se concederán tres premios por valor de 1000 Euros cada uno
- La convocatoria está abierta hasta el 26 de abril de 2011

Dentro de la tercera edición del Plan Propio de Internacionalización de la UGR para el año 2011, se convocan los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes. Estos premios pretenden fomentar la calidad de la movilidad internacional de los estudiantes de la **Universidad de Granada**.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha establecido tres premios por valor de 1000 Euros cada uno, correspondiendo uno a la rama de Artes y Humanidades, uno a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y uno a las ramas de Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Arquitecturas e Ingenierías.

Estos tres premios se otorgarán a los estudiantes de estas ramas que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia internacional. Para poder optar a estos premios los estudiantes de la UGR deben haber realizado una movilidad internacional en el marco de las Convocatorias PAP-Erasmus, Programa Propio de la UGR u otros programas gestionados a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales durante el curso 2009/2010, haber superado todos los créditos incluidos en sus acuerdos de estudios correspondientes y acreditar al menos el nivel B2 de una lengua extranjera.

LINK: Descargue el cartel en mayor calidad -> /tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/03/21/la-ugr-convoca-la-segunda-edicion-de-los-premios-a-la-excelencia-en-

<http://secretariageneral.ugr.es/>



la-movilidad-internacional-de-estudiantes/downloadfile/21032011-premios-excelencia-movilidadpdf

La comisión evaluadora valorará toda actividad que demuestre el valor añadido de la movilidad para cada solicitante, siempre y cuando esté debidamente acreditada y justificada, así como la calidad de la memoria presentada y los logros obtenidos, la motivación, la capacidad de comunicación de los participantes y el interés de la experiencia.

Los estudiantes que deseen optar a estos premios deben presentar sus solicitudes en la Oficina de Relaciones Internacionales hasta las 14 horas del día 26 de abril de 2011. La convocatoria, requisitos y formulario de solicitud para optar a estos premios que concede la UGR pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UGR: <http://internacional.ugr.es>

Contacto: Javier Hernández Andrés. Director del Secretariado de Internacionalización y Promoción. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. **Universidad de Granada**. Teléfono: 958 249338. Correo elec: LINK: --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr[dot]es -> --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr%5Bdot%5Des

Ficheros Adjuntos

- [21032011-premios-excelencia-movilidad.pdf](#)